

ORDEN de 11 de mayo de 1967 por la que se acepta a don Dámaso Alonso Fernández de las Redondas la renuncia al cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra Presidente del referido Tribunal a doña Patricia Schaw.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que eleva don Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, Catedrático de la Universidad de Madrid, en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la que fué nombrado por otra de 27 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo), Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando Presidente del referido Tribunal, en sustitución del señor Alonso Fernández de las Redondas, a doña Patricia Schaw, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 11 de mayo de 1967 por la que se acepta a don José María Trullén Llatse la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra para sustituirle a don Federico Bouza Fernández.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva don José María Trullén Llatse, Catedrático numerario de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Castellón de la Plana, en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de la referida disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para el que fué nombrado por otra de 27 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando Vocal titular del mencionado Tribunal, en sustitución del señor Trullén Llatse, a don Federico Bouza Fernández, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Lugo, perteneciente al segundo tercio del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 20 de mayo de 1967 por la que se acepta a don Justo Echave-Sustaeta Bueno la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra Vocal titular del referido Tribunal a doña María Consuelo Gil Roësset y Vocal suplente a doña María Rosario Ventosa Palanca, ambas pertenecientes al segundo tercio del escalafón.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que eleva don Justo Echave-Sustaeta Bueno, Catedrático numerario de «Inglés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Murcia, en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de la referida disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocados por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para el que fué nombrado por otra de 27 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando Vocal titular del mencionado Tribunal, en sustitución del señor Echave-Sustaeta Bueno, a doña María Consuelo Gil Roësset, Catedrática numeraria del Instituto «Lope de Vega», de Madrid, y Vocal suplente a doña María Rosario Ventosa Palanca, Catedrática numeraria del Instituto «Verdaguer», de Barcelona, ambas pertenecientes al segundo tercio del escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 2 de junio de 1967 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962; Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, convocadas por Orden de 19 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de enero de 1967), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Alfredo Carrato Ibáñez.

Vocales:

De designación automática: Don Manuel Usandizaga Sorraluce, don Francisco Bonilla Martí y don Eugenio Recasens Méndez-Queypo de Llano, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valencia y Zaragoza, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Muñoz Fernández.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Jesús García Orcocoyen, don Alejandro Novo González y don José Ramón del Sol Fernández, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Santiago y Valladolid, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Luis Zamorano Sanabra, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se rectifica la de 25 de abril último por la que se convoca la provisión de plazas en la Escuela-Hogar «Madre de la Luz», de Almería (capital).

Habiéndose padecido error material en la Resolución de 25 de abril último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 de junio en curso, por la que se convoca concurso de méritos para seleccionar el Director y Maestros que han de regentar las plazas de la Escuela-Hogar «Madre de la Luz», de Almería (capital), en régimen de Consejo Escolar Primario, procede la debida rectificación, y en consecuencia,

Esta Dirección General ha acordado que a todos sus efectos se considere rectificada la referida Resolución en los extremos siguientes:

I. Convocatoria. 1

Una plaza de Director escolar
Cuatro plazas de maestro, y
Cuatro plazas de maestra.

Debe decir:

Una plaza de Director escolar.
Ocho plazas de maestro, y
Nueve plazas de maestra.

III. Instancia y documentación. 3. Las solicitudes deberán presentarse en la Inspección de Enseñanza Primaria de Huelva.

Debe decir:

Las solicitudes deberán presentarse en la Inspección de Enseñanza Primaria de Almería.

V. Tramitación. 5. La Inspección de Enseñanza Primaria de Huelva ...

Debe decir:

La Inspección de Enseñanza Primaria de Almería.

7. Por la Jefatura de la Inspección Provincial de Huelva.